Quito, Mayo 20 del 2011

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
"SERVIARQING S.A"

Presente.-

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento a la **LEY DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS** contantes en el artículo 279, presento a ustedes el informe correspondiente sobre el **EJERCICO ECONOMICO DEL 2010.**
La actividad de la compañía **SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA "SERVIARQING S.A"** se ha desarrollado de acuerdo a los principios para que fue creada.
La Junta General y demás personal que conforman la Compañía se ha sujetado a las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias.
La documentación que sustenta las operaciones diarias y demás registros contables están debidamente resguardados, foliados y archivados.
La información contable está desarrollada en un sistema computarizado, lo que ha facilitado la revisión y comprobación de todos los registros diarios.
El personal encargado de la elaboración de la contabilidad a colaborado satisfactoriamente para que se lleve a cabo una revisión completa de todo el movimiento económico.
Las cifras que consten en el **INFORME ECONOMICO** son completamente confiables, coherentes y verdaderas.
Es todo cuanto considero de importancia mencionar este informe salvo el mejor criterio de los Señores Accionistas.

Atentamente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
18 MAYO 2011
OPERADOR 7
QUITO

Dra. VIVIANA ACOSTA TAIPE
COMISARIA
SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
"SERVIARQING S.A."